

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

31805 *PALENCIA*

Edicto.

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial de Juzgado de 1.^a Instancia e instrucción n.º 1 de Palencia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal Sección I declaración concurso número 290/13, referente al concursado Promociones y Desarrollos Urbanísticos Teyba Dos, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 10 de diciembre de 2014, a las 11:30 horas, en la Sala de vistas de este Juzgado.

2.- La concursada y los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, podrán presentar propuesta/s de convenio hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta; y que los acreedores podrán adherirse a la/s propuesta/s de convenio en los términos del artículo 115.3 LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Palencia, 11 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A140046062-1